

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**C/ Edison, nº 4**  
**28006 Madrid**

Madrid, a 28 de Febrero de 2019.

Asunto: Sniace, S.A. Hecho Relevante.

Muy Sres. Nuestros,

El Consejo de Administración de Sniace, S.A., reunido en el día de ayer, previamente convocado, entre otros acuerdos acordó por unanimidad, a propuesta y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, los siguientes acuerdos:

- (i) Cubrir una de las vacantes producidas tras las dimisiones de los Consejeros Don Blas Mezquita Sáez y Don Antonio Temes Hernández y designar por el procedimiento de cooptación, por tanto, hasta que se reúna la siguiente Junta General de Accionistas, como Consejero Independiente a Don Francisco Javier Figaredo Alvargonzalez, quien, presente en la reunión, aceptó el nombramiento manifestando no encontrarse en ningún supuesto de prohibición o incompatibilidad legal o de cualquier otra naturaleza.
- (ii) Designar a Don Javier Figaredo Alvargonzalez, miembro y Presidente del Comité de Auditoria, cesando como miembro de la misma a la Consejera Independiente y Presidenta del Consejo de Administración, Doña Gema Diaz Real.

Se comunica lo anterior a los efectos de lo dispuesto en el artículo 228 y disposiciones concordantes del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones estimen oportunas, les saluda atentamente,

Fdo. Alfonso Barón Bastarache

Secretario no Consejero de SNIACE, S.A.